



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

NOTIFICACIÓN acuerdos de iniciación de expedientes sancionadores

Por esta Subdelegación del Gobierno, se ha procedido a dictar los correspondientes Acuerdos de Iniciación, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

Nombre y apellidos: Ignacio Saez Conde

NIF: 20267732V

Número Expediente Sancionador: SO-31/2013

Último domicilio conocido: Móstoles (Madrid), C/ Alfonso XII 99 4º D

Nombre y apellidos: Mohammed Smaili

NIE: X6014542L

Número Expediente Sancionador: SO-42/2013

Último domicilio conocido: Agreda (Soria), C/ Venerable, 83, 2º C

Nombre y apellidos: Antonio Hernández López

NIF: 51931955W

Número Expediente Sancionador; SO-50/2013

Último domicilio conocido: Soria (Soria), C/ Isabel Rebollo, 10, 1º B

Nombre y apellidos: Gabriel Año Lafuente

NIF: 37332701K

Número Expediente Sancionador: SO-54/2013

Último domicilio conocido: Gironella (Barcelona), C/ Pont Vell, 18

Nombre y apellidos: Francisco Javier García Campillos

NIF: 30829376S

Número Expediente Sancionador: SO-58/2013

Último domicilio conocido: Posadas (Córdoba), C/ Rosalía de Castro, 1,

Norma infringida: Drogas - LO 1/1992 - 25.1: Consumo / Tenencia de drogas / Abandono de útiles, en lugares públicos, si no es infracción penal.

Nombre y apellidos: Félix Ángel Barrio García

NIF: 16799990P

Número Expediente Sancionador: SO-72/2013

Último domicilio conocido: Vadillo (Soria), C/ del Cerro, 4

Nombre y apellidos; Yassin Nassiri Carmona

NIF: 72893809R

Número Expediente Sancionador: SO-84/2013

Último domicilio conocido: Soria (Soria), C/ Fueros de Soria, 5, 2º A

BOPSO-41-10042013



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 41

Miércoles, 10 de Abril de 2013

Norma infringida: Seguridad Ciudadana - LO 1/1992 - 26.i); Alterar la seguridad colectiva u originar desórdenes en las vías, espacios o establecimientos públicos.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a de la finalización de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación de los mismos.

Soria, 26 de marzo de 2013.– La Subdelegada del Gobierno, M^a José Heredia de Miguel. 1005

BOPSO-41-10042013